



**Cabildo de
Gran Canaria**
GRUPO SOCIALISTA

Los grupos de NC-NGC y del PSC-PSOE del Cabildo de Gran Canaria, a tenor de la legalidad vigente, elevan a la consideración del Pleno de la Corporación la siguiente

MOCIÓN DE URGENCIA

ANTECEDENTES

Hay coincidencia generalizada, entre responsables públicos, movimientos sociales y expertos, en que debemos apostar por un modelo económico alternativo, basado en el conocimiento, la investigación y la innovación, el desarrollo sostenible, la cohesión social y en general, por la formación a lo largo de toda la vida. Estos objetivos son de plena actualidad en el caso de Canarias y de Gran Canaria, más directamente. Los déficits formativos históricos que ha padecido nuestra tierra, los indicadores actuales de abandono y fracaso en las titulaciones obligatorias básicas y la formación profesional, imprescindible para la recolocación de las personas paradas o para el mantenimiento del empleo, nos exigen un esfuerzo preferente en las políticas de formación.

La educación constituye un pilar básico de desarrollo, en las sociedades actuales, en el objetivo de consolidar una ciudadanía activa, crítica y cualificada profesionalmente. En esta dirección, la Formación Profesional (FP) constituye un eje decisivo. La FP, en sus tres modalidades, reglada, ocupacional y continua, debe estar en permanente revisión.

En Gran Canaria, debemos implantar con urgencia, nuevas enseñanzas que tengan relación con los yacimientos de empleo que detectan los distintos estudios y planes estratégicos elaborados por distintas instituciones, como el Acuerdo para la Mejora de la Competitividad de Gran Canaria, aprobado en diciembre de 2008 por el Consejo de



**Cabildo de
Gran Canaria**
GRUPO SOCIALISTA

Gobierno del Cabildo de Gran Canaria. En ese sentido, la cualificación en energías alternativas, en nuevas tecnologías, en atención a las personas dependientes, en cuidados a la infancia, en especialidades sociosanitarias, en biotecnología, en preservación y conocimiento del medio natural, significan urgencias y prioridades para la planificación de la nueva FP.

La nueva oferta de FP es urgente, pero debe programarse desde la máxima participación, consulta y consenso con los representantes institucionales, agentes sociales, profesionales del sector, alumnado, usuarios afectados y familias interesadas en esta modalidad de enseñanza, priorizando los nuevos títulos relacionados con los sectores emergentes e innovadores de la economía.

Por todo ello, resulta difícil entender la reducción de la oferta de FP que la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias ha realizado para el curso 2009/10, que pretende reducir a 499 ciclos una oferta formativa de 642 ciclos existente en el presente curso 2008-2009.

Esta supresión se decide unilateralmente, sin el consenso de los profesionales, sin el debate previo, preceptivo y conveniente del Consejo Escolar de Canarias, sin participación de los ayuntamientos y cabildos y de espaldas a las posiciones de los agentes sociales, sindicales y empresariales. Se suprimen familias profesionales sin consultar el criterio de matriculados o inscritos. También comprobamos que se suprimen ciclos adaptados a los campos de mayor dinamismo económico, como ocurre con los relacionados con la atención a la dependencia o energías alternativas, que se reducen a dos ciclos para toda Canarias.



**Cabildo de
Gran Canaria
GRUPO SOCIALISTA**

El daño se agrava en las islas periféricas, y en las comarcas alejadas. La inmensa mayoría de los ciclos suprimidos tienen suficiente matrícula para ser impartidos y, por tanto, no puede alegarse matrícula gravemente insuficiente. La realidad es otra, con listas de espera significativas se ha decidido, en algunos casos, la desaparición del ciclo o de grupos de ciclos ya autorizados. Especialmente grave es la eliminación o reducción de las enseñanzas parciales y nocturnas en FP. Esta forma de prepararse está muy adaptada a la realidad demográfica, poblacional, orográfica e insular de Canarias.

Considerando que los cambios que se pretenden imponer no responden al objetivo de impulsar la FP, que el pasado 7 de mayo la totalidad de los miembros del Consejo Escolar de Canarias, solicitaron a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes que dejase sobre la mesa, para su debate y consenso, el nuevo Plan de FP y que a la hora de planificar una reestructuración de la FP ligada a la competitividad y el empleo es imprescindible que exista una adecuada coordinación entre esta Consejería y la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

Considerando que la nueva oferta no apuesta por sectores emergentes ni innovadores con un alto índice de empleabilidad, como son los sectores vinculados a las nuevas tecnologías, energías renovables, al desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, etc. y que resulta incoherente que sea en el sector terciario de nuestra economía, que supone más del 75 % PIB y que tanto necesita de mano de obra cualificada, donde más ciclos formativos se hayan suprimido: Se suprimen todos los cursos específicos de las Escuelas Oficiales de Idiomas, 12 en Administración y Finanzas, 8 en Hostelería y Turismo y 9 en Sanidad.



**Cabildo de
Gran Canaria
GRUPO SOCIALISTA**

Considerando que esta reducción de ciclos formativos obligará a los alumnos a desplazarse fuera de su municipio, con el consiguiente sobreesfuerzo económico para las familias en un contexto de crisis, y que tendría una importante y negativa repercusión en el futuro profesional de los ciudadanos y ciudadanas de Gran Canaria, especialmente en las oportunidades laborales de nuestra juventud.

Teniendo en cuenta que tanto las directrices de la Unión Europea, el Programa operativo del Fondo Social Europeo (2007-2013) y los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior, como las del Ministerio de Educación consideran realmente estratégico impulsar cuantitativa y cualitativamente una Formación Profesional más atractiva, mientras que la FP en Canarias sufre en el presente ejercicio presupuestario una reducción en inversión real del 31% en proyectos de equipamiento y material de ciclos formativos.

Es por todo ello que los grupos de NC-NGC y del PSC-PSOE, conscientes de la imperiosa necesidad de una Formación Profesional de calidad y adaptada a las demandas sociales de Gran Canaria y de Canarias y ante el rechazo que el recorte de la oferta de ciclos ha generado en los consejos escolares de los centros afectados, proponen al Pleno de esta Corporación la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- Instar a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias a elaborar un nuevo mapa de la Formación Profesional en Canarias con el consenso de todos los sectores (consejos escolares, ayuntamientos, cabildos empresarios, sindicatos, etc.).



**Cabildo de
Gran Canaria
GRUPO SOCIALISTA**

2.- Que el nuevo mapa no se ponga en marcha en el curso 2009/ 2010 para poder diseñar, de manera planificada y con la necesaria participación de todos los agentes sociales, una oferta formativa adaptada a las necesidades reales de la sociedad canaria y del mercado laboral y que se autorice un nuevo período de matrícula en aquellos ciclos donde se reclame su reapertura.

3.- Que, atendiendo a las presentes circunstancias de crisis, el Gobierno de Canarias incremente la inversión en Educación reforzando prioritariamente las partidas destinadas a:

- Una oferta suficiente y eficaz de ciclos formativos de grado medio y superior.
- Generalizar los Programas de Cualificación Profesional Inicial para evitar el abandono y el fracaso escolar.

Las Palmas de Gran Canaria a 28 de mayo de 2009

Carmelo Ramírez Marrero

PORTAVOZ DE NC-NGC

Encarnación Galván González

PORTAVOZ DEL PSC-PSOE

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CABILDO DE GRAN CANARIA



**Cabildo de
Gran Canaria
GRUPO SOCIALISTA**

